

# PARTIDO SOCIALISMO SANTACRUCEÑO



Pico Truncado 08 de diciembre del 2022

**SECRETARIA GENERAL del PSS**

**ING. TAPIA MARÍA BELÉN**

Por medio de la presente quiero dar a conocer mi motivación y los fundamentos de mi decisión, y a modo general, las circunstancias que me llevaron a manifestar por este medio la situación que vengo atravesando en estos 3 años de mandato, y que tienen relación directa con los hechos acontecidos en la “Sesión Preparatoria para la Renovación de Autoridades del Periodo Legislativo 2023” del pasado 07 de diciembre del corriente año.

Fueron de público conocimiento los maltratos verbales y desplantes que he sufrido en el primer año de parte de otro representante del HCD, hecho que en su momento exprese a las autoridades del partido y principalmente al Sr. Fernández, el cual en primera instancia me dijo *“hace ruido con eso, ahora está de moda que las mujeres se victimicen va a tener una condena social que no se la saca más”*, mi idea no era banalizar la situación que atravesaba, por ende decidí asesorarme legalmente, pero escasos días después de sus comentarios me invitan a una reunión por zoom con los referentes del partido y del senado, de la cual usted fue participe, en donde me dicen: tu compañero de bloque ya arreglo con ese sector político, así que tenes que acompañar porque es nuestra decisión. Ante esto me manifesté en desacuerdo volviéndole a expresar mis fundamentos del porque no podía acompañar a una persona que había actuado constantemente en forma agresiva, irrespetuosa e inapropiada conmigo, motivo por el cual se enojaron, comenzaron a decirme que gracias a ellos estaba en este cargo, que debía hacer lo que ellos dijeran y cito frase del líder político que propino al final *“tenes que bancártela Romeli, esto no es para blanditos, el arreglo ya está hecho”*, entre otros comentarios.

En oportunidades también le exprese al Sr. Fernández la manera en que se me dirigía otro de los referentes del partido, le explique que me incomodaban los dichos libidinosos, las insinuaciones, las vulgaridades, las propuestas fuera de lugar que me hacía, a lo que Omar solo respondía con risas y diciéndome: *“este se quiere gar.... a todas las mujeres, siempre fue así, no pasa nada”*. Nuevamente ante esta situación tuve que aguantar este tipo de comportamiento y seguir, porque siempre me recalco que yo *“le debía todo a él, que él confió en mí, que me puso en ese lugar”* (expresiones que hasta la actualidad

## PARTIDO SOCIALISMO SANTACRUCEÑO



continúa repitiendo desmereciendo todo el trabajo que realice y por el cual estoy en el lugar que estoy).

Cuando ocurrió el episodio de la entrega de pescado para semana santa del año 2020 (plena pandemia) también el personal de mi despacho y yo recibimos agravios por haber conseguido alimentos y entregarlos a familias que necesitaban, solo por el hecho de que los había donado “otro sector”. Ante el secuestro de la camioneta de quien fue la persona que nos ayudó a transportar dichos alimentos, primeramente se mostraron atentos pero luego recibimos burlas por parte de los referentes del partido y además dieron indicaciones a la abogada que dejara de respondernos, siendo que, como se menciona precedentemente inicialmente nos habían ofrecido su patrocinio, teniendo de esta manera que buscar otro abogado ajeno al partido y costeadando los gastos solos, cuando nuestro único objetivo era ayudar a familias que lo necesitaban.

Otro episodio que “desato el enojo” del Sr. Fernández fue cuando a inicios del año 2020 nos quiso obligar a despedir a dos de las designaciones del Concejo porque según el “estaban operando políticamente mal” y “querían robarle el partido”, me opuse a esto (a pesar de suponer como este actuaría ante mi postura) ya que ambos estaban sin otro tipo de ingreso económico y uno de ellos con problemas graves de salud. Esta negativa claramente no fue de su agrado, comenzó con sus agravios e impidió que hasta gente del partido tuviera contacto con nosotros. Esto último se repitió en varias oportunidades, ya que él se cree con la autoridad de decir con quien uno se puede y no se puede juntar (esto lo sé por experiencia propia debido a que también se ha enojado porque continúe teniendo amistad con personas que tienen otro color político o que piensan distinto a él).

Un nuevo hecho que “desencadeno” las agresiones fue cuando en la semana del 25 de noviembre del año 2021, voy a una conferencia la cual fue convocada por diferentes movimientos y organizaciones feministas, ya que en diversas oportunidades nos habíamos reunido para desarrollar actividades de concientización en el marco de la no violencia contra la mujer. Paradójicamente, al enterarse el Sr. Fernández de mi presencia y participación en ese lugar comenzó a escribir en el grupo de WhatsApp del partido atrocidades sobre mi persona, justo en el marco de la lucha de la no violencia hacia las mujeres. Esta acción no quedo solo ahí, sino que además continúo enviando audios y demás mensajes insultándome, los cuales circularon por diversos medios de comunicación (otra situación a la que tampoco ningún referente masculino ni femenino del partido puso freno ni se expresó en disconformidad). En esta ocasión el Sr. Fernández no solo me ataco a nivel político sino además en lo personal y familiar.

Otro de los motivos por los cuales recibí agravios y me llamaron “traidora” fue por expresarme en desacuerdo con que los Sres. Mansilla y Fernández tuvieran designadas a sus hijas y amigos en el senado, a familiares en el concejo, que hayan incorporado a

# PARTIDO SOCIALISMO SANTACRUCEÑO



personas que ya tenían trabajo estable, y con que el Sr. Fernández teniendo una jubilación también este designado en el senado, quitándole la oportunidad de trabajo a muchos de los militantes que desde fines del año 2019 se encuentran desocupados.

Continuando con mis fundamentos, con respecto a la nota recibida con fecha 28 de noviembre del corriente (ingresada por Secretaria General) de parte de los “referentes de la mesa del partido”, diciéndome que era su voluntad que continúe el Concejal Mansilla a cargo de la presidencia y que por tal motivo debía votarlo a él para retenerla, lo que me pregunto e invito a preguntarse a usted misma es ¿Qué clase de oposición o control se hizo desde la presidencia del Concejal Mansilla?, a mi entender ninguna, fue más partidario con la intendencia que oposición.

El Sr. Mansilla en sus funciones como presidente del HCD conto con gran cantidad de informes, análisis, resoluciones y principalmente con recursos del Concejo para realizar todos los reclamos y acciones legales pertinentes ante cada irregularidad que se mostró desde la comisión de presupuesto y hacienda de la cual soy presidenta. Pero siempre hizo caso omiso a estas pretensiones. En su primer mandato lo acompañe con mi voto no solamente por ser del mismo bloque, sino que fundamentalmente porque creí en sus palabras, ya que en los primeros 2 años como concejal siempre se jacto en sus discursos por el respeto de la institución, respeto por los poderes del Estado, recalaba fervientemente que el Presidente del HCD tenía el deber de continuar con las denuncias realizadas por concejales anteriores (ejemplo Planta de hidrogeno y canal 5), pero cuando asumió en el cargo no tomo esta responsabilidad incumpliendo con lo prometido y provocando que dichas ideas se desvanecieran.

Ante esta conducta nunca observe que desde el partido se le pidiera ningún tipo de explicación ante la falta de acción, no solo como oposición sino principalmente desde sus funciones para controlar la administración pública del ejecutivo municipal.

Además, el concejal Mansilla estuvo un año a cargo de la presidencia del HCD y no se realizó ninguna denuncia, cuando a nuestro entender había motivos para realizarlas, los cuales se los expusimos en su debido tiempo. Además, se realizaron más de 30 resoluciones de las cuales el DEM respondió solo 5 y una multiplicidad de notas de comisión las cuales respondieron aproximadamente solo un 10% (están los informes de las respectivas direcciones del HCD que lo acreditan) y no se le realizó ni una intimación al ejecutivo municipal sobre esto.

Con respecto al voto popular que mencionan en el comunicado del PSS de fecha 07 de diciembre, (esos 4300 votos de los que siempre se vanagloria el Sr. Fernández dando a entender que es algo que consiguió por si solo y menospreciando el trabajo de todos los que lo acompañamos en su gestión), siempre lo respete y actué como oposición, pero no

## PARTIDO SOCIALISMO SANTACRUCEÑO



de manera obtusa como ellos pretendían de *“todo lo de Maimó no tenes que aprobarlo”*, sino de manera responsable, ya que a mi entender lo que ellos me pedían no es ser oposición. Acompañé aquellos proyectos del ejecutivo que eran beneficiosos para la ciudad y los que no fueron rechazados con fundamentos, principalmente desde la Comisión de Presupuesto y Hacienda del HCD en la cual fui presidenta los últimos dos años. Aclaro también, que el trabajo de oposición como bloque desde dicha comisión se realizó enteramente desde mi persona y desde el personal que integra mi despacho, ninguno de los ex cargos de la gestión, el Sr. Fernández, ni personal cargo/contratos que prestaron servicio en el HCD en representación al socialismo se acercó a brindarnos ayuda en esta comisión ni en ningún proyecto o análisis de los mismos. Desde el primer momento me dejaron sola sin ningún tipo de asesoramiento. Cabe aclarar aquí, porque seguramente luego lo expresaran, que en el primer año el Sr. Fernández me solicita que contrate al ex secretario de hacienda municipal para que *“me ayude con las rendiciones y con la parte contable”*, dicha ayuda nunca sucedió, ya que este no asistía a la oficina sin justificación alguna, al solicitarle trabajos nunca los cumplía y en las pocas veces que nos asesoró lo hizo erróneamente (en estos momentos dudo si esas *“equivocaciones”* en sus asesorías fueron *“simples confusiones”* o eran hechas intencionalmente), detectadas en su momento por las asesoras contables del HCD.

Reitero y hago énfasis en que la oposición como bloque desde dicha comisión la hice sola ya que era la única que analizaba todos los expedientes de las rendiciones cuatrimestrales del DEM, la única que concurrió a las licitaciones y ofrecimientos públicos, la que rechazo con fundamentos propios y de mi propio análisis la última tarifaria y presupuesto. Esto último me valió que primeramente el Sr Mansilla se molestara conmigo por haberlo rechazado, la misma actitud que tuvo cuando rechace convenios por tener clausulas leoninas que perjudicaban el erario municipal y por ende a todos los vecinos. Ante esta última situación le solicite al presidente que consultara con la asesoría letrada del Concejo que tramite legal, denuncia, etc., podíamos hacer para frenar estos atropellos que estaba realizando el ejecutivo a lo que no tuve respuesta.

Todo lo expuesto son los motivos por el cual tome la decisión de no acompañar al concejal Mansilla con mi voto (algo que ya se lo había dicho al Concejal con anterioridad, fundamentando mi decisión a lo que él solo respondió con extorsiones de *“te voy a echar del concejo al secretario del bloque”*, *“vos sabes la que se te viene”* y demás agravios) a su vez en mi intento por brindar una oportunidad a la militancia del Socialismo Santacruceño que quedo sin trabajo en ese fatídico mes de diciembre del 2019 y que tampoco se le dio la oportunidad de ingresar al Senado ni al HCD, le propuse ser presidenta del Concejo y convocarlos a ellos a cubrir los cargos del mismo, a lo que el Sr Mansilla dijo y cito *“Omar no quiere, quiere que continúen los mismos cargos”*.

# PARTIDO SOCIALISMO SANTACRUCEÑO



En respuesta a todo lo que generaron desde el partido luego de mi voto diré lo siguiente:

Primeramente, lo llamativo, es que otros **representantes hombres** del partido han realizado hechos similares de los que se me acusan falsamente, pero a ellos nunca se los intimo ni repudio. Tenemos miembros del partido que arreglaron con otros sectores políticos, que hicieron campaña a otros partidos y miembros que fueron en las listas de otros partidos actuando como opositores y no han tenido esta trascendencia ni estos agravios.

Como exprese anteriormente, no podía seguir permitiendo ni tolerando los maltratos por parte de diversos referentes del partido y del Sr. Fernández, ni las amenazas y todo el cumulo de actitudes machistas y machirulas que lo caracterizan.

Para finalizar, quiero expresar que con mi decisión no he actuado pensando en algún beneficio personal ni el de mi familia como han expuestos los “referentes del partido” en su comunicado (pueden constatar en el concejo, municipalidad, senado, etc. que no he designado a ningún familiar ni he sacado beneficio de ninguna índole). Paradójicamente ellos me denuncian a mí por estos “beneficios personales” cuando son ellos los que lo tienen y se podría suponer que su enojo hacia mí no es directamente porque no lo vote al Sr. Mansilla, sino porque tal vez con mi decisión podría haber interferido con algún “arreglo” para su beneficio, el de sus familiares y amigos.

Tengo la conciencia tranquila que realice de manera responsable mi labor como concejal. En estos 3 años no he faltado a ninguna comisión ni sesión, he evaluado cada proyecto presentado y analizado la documentación correspondiente a la administración municipal, todo esto consta en las actas del cuerpo y en los dictámenes realizados. También trabaje siempre por la gente del partido y el pueblo, y pese a que los recursos siempre fueron y son escasos y las necesidades ilimitadas realice cientos de donaciones anónimas de mis ingresos personales y brinde todo lo que estuvo a mi alcance sin recibir ayuda económica del partido ni de sus referentes.

Aclarar también que no me he separado del partido, sino que mi reclamo principal es hacia ciertos referentes que avalan por acción u omisión las agresiones hacia mí. Además, al Sr. Fernández quien con respecto a mi persona ha actuado maliciosamente, mintiéndole a la militancia y a los vecinos y victimizándose por situaciones que el mismo ha creado, ya que muchos de los que participan en el sector no están enterados ni de la mitad de las cosas que ha hecho, debido a que nunca me ha dado el lugar de defenderme y contar realmente como han sucedido las cosas.

Se jactan desde la página de Facebook del Socialismo Santacruceño de la “eliminación de la violencia contra la mujer”, pero solo se acuerdan de esto los 25 de noviembre

# PARTIDO SOCIALISMO SANTACRUCEÑO



subiendo algo en la página, lejos quedan de ejercerlo, ya que nunca una representate y/o referente mujer del partido ha actuado con sororidad ante los agravios privados y públicos que he sufrido como mujer, sino que por el contrario se sumaron a este tipo de actitudes y alentaron a que continuaran a través del grupo de WhatsApp y por comentarios en redes sociales. Naturalizaron de tal manera la violencia hacia la mujer, principalmente hacia mi persona, que nadie se lo plantea ni discute y por el contrario creen que la que está mal soy yo por haber dicho basta a 3 años de hostigamiento y humillación continua. Y aclaro, que si no realice las denuncias correspondientes, en su debido tiempo, fue por vergüenza y miedo ya que, aunque intente calmar las situaciones con mi silencio estas nunca cesaron, sino que por el contrario estas se agravaron haciendo que esta situación fuera insostenible para mí. Pregonan la protección contra el maltrato machista, la protección entre mujeres y la lucha por una vida sin violencia machista, pero al primer indicio de violencia las referentes mujeres del partido miran para otro lado. No existe esa sororidad que tanto quieren mostrar por internet.

Tal vez algunos hombres del partido no logren comprender lo que estoy atravesando o lo banalicen, pero apelo a que si podrán hacerlo muchas mujeres que han atravesado por situaciones de similares características y saben lo difícil que es salir de ellas. En mi caso este miedo me impidió enfrentarlo en su debido tiempo porque el referente principal del partido es un hombre del doble de mi edad, con una larga trayectoria en política, con contactos y sobre todo con poder, lo cual siempre se encargó de remarcarlo. Por esto es que le solicito Sra. Tapia que, como Secretaria General del partido, pero principalmente como mujer, pueda interferir en este asunto, ya que en reiteradas oportunidades ha sido testigo de lo que estoy denunciando, y pueda revertir la postura que ha tenido anteriormente ante dichas acciones y solidarizarse conmigo. Considero que Ud. como referente principal del partido y como mujer no debería permitir que se continúe con estas actitudes machistas, agresivas, manipuladoras y humillantes.

Sin otro particular la despido atte.-

**Romeli Andrea Caminos**  
**Concejal**  
**Honorable Concejo Deliberante**